

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6937 *Resolución de 14 de abril de 2010, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» de 31 de marzo de 2010, número 61, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 67, de 8 de abril de 2010, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión, por concurso-oposición libre, de una plaza de Inspector de Rentas y Exacciones, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y/o «Boletín Oficial de la Provincia».

Vélez-Málaga, 14 de abril de 2010.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Fermín Domínguez Cabello.